507-

LA SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CERTIFICA

Que, en la sesión del Comité de Contratación del Municipio de Marinilla realizada el treinta (30) de julio de 2026, se recomendó Iniciar contrato según consta en el Acta No. 53 de 2026.

SOLICITUD	Iniciar contrato
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE AGRICULTURA
MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO	Prestar servicios profesionales como médico veterinario para el manejo integral y control del centro de bienestar animal como para la atención de urgencias veterinarias en la zona urbana y rurales del municipio.
VALOR del CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/L $ (21.000.000)
PLAZO	Cinco meses (05) contados a partir de la legalización del contrato sin superar la vigencia.
DOCUMENTOS APORTADOS	ESTUDIO PREVIO- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD- CDP
CONCLUSIÓN	Se recomienda aprobar el inicio de contrato porque se requiere un médico veterinario para el manejo integral y control del centro de bienestar animal y para la atención de urgencias veterinarias en la zona urbana y rurales del municipio.

DANIELA SERNA GIRALDO
SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Elaboró: Alba Gomez– Tecnica Administrativa.
Revisó: Mateo Zuleta – Director Jurídico Y De Contratación
Aprobó: Daniela Serna Giraldo – Secretaria General de Gobierno y Servicios Administrativos